



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA – RCD
APROBACION DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION (DBC)
Y AUTORIZACION INICIO PROCESO DE CONTRATACION

CODIGO: CDO-OFC-039-GGPLQ/2014
“CONSTRUCCIÓN ACCESO VIAL DE INGRESO A LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA,
LOCALIDAD BULO BULO – PROVINCIA CARRASCO – DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA”
(Segunda Convocatoria)

De conformidad a los incisos a) y d), Numeral III, Artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Directas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de 09 de Abril de 2008, aprobado con Resolución de Directorio de YPFB N° 92/2013 de fecha 20/11/2013, y en atención al requerimiento de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica – GGPLQ y Dirección de Proyecto Amoniaco y Urea (Unidad Solicitante), contenido en nota cite: YPFB-GGPLQ-GAU-CE-1244/2015 de fecha 12/06/2015; la Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones según la designación establecida en la Resolución Administrativa PRS N° 089 de fecha 07 de Abril de 2015; resuelve:

- 1º. APROBAR** el Documento Base de Contratación (DBC) y Cronograma de Plazos elaborados por el Comité de Habilitación y Comité de Evaluación designados para el efecto.
- 2º. AUTORIZAR** el inicio de la Segunda Convocatoria del Proceso de Contratación Directa Ordinaria, CDO-OFC-039-GGPLQ/2014, “Construcción Acceso Vial de Ingreso a la Planta de Amoniaco y Urea, Localidad Bulu Bulu – Provincia Carrasco – Departamento de Cochabamba”.
- 3º. PUBLICAR** en el sitio web de YPFB como medio oficial de comunicación, la presente Nota Expresa, el Documento Base de Contratación (DBC) con el Cronograma de Plazos, Especificaciones Técnicas, Planos, Formularios para la presentación de propuestas y modelo de Contrato. Asimismo, cursar invitación a las empresas señaladas en el informe técnico emitido por la Dirección del Proyecto Amoniaco y Urea, cite: YPFB-GGPLQ-GAU-IN-1243/2015 de fecha 12/06/2015 y a las empresas registradas en la Base de Datos de Proveedores, según detalle emitido por la Dirección Nacional de Programación de Contrataciones y Gestión de Proveedores.

La Paz, 22 de Junio de 2015

Lic. Paola Andrea Oporto Ríos
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA – RCD
GERENTE NACIONAL DE CONTRATACIONES – YPFB



PAOR/CTA/LGUM/.
C. c. Carpeta Proceso de Contratación